



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9449

Celebrada el

21 de mayo, 2024



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

SESIÓN ORDINARIA N° 9449

CELEBRADA EL DÍA	<i>martes 21 de mayo, 2024</i>		
LUGAR	<i>Virtual, plataforma TEAMS</i>		
HORA DE INICIO	<i>17:05</i>	FINALIZACIÓN	<i>20:14</i>
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	<i>MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez</i>		
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	<i>Dr. Zeirith Rojas Cerna</i>		
REPRESENTANTES DEL ESTADO	ASISTENCIA		
<i>MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez Licda. María Isabel Camareno Camareno Lic. Jorge Arturo Pórras López</i>	<i>Vacaciones Virtual Retrasó su llegada a las 17:07</i>		
REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS	ASISTENCIA		
<i>Msc. Johnny Alfredo Gómez Pana Dr. Zeirith Rojas Cerna Lic. Jorge Luis Araya Chaves</i>	<i>Virtual Virtual Retrasó su llegada a las 17:29</i>		
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	ASISTENCIA		
<i>Diplm. Martha Elena Rodríguez González MBA. Maritza Jiménez Aguilar Lic. José Luis Loría Chaves</i>	<i>Virtual Virtual Virtual</i>		
GERENTE GENERAL	<i>Ing. Maria de los Angeles Gutiérrez</i>		
SUBGERENTE JURÍDICO	<i>Lic. Gilberth Alfaro Morales</i>		
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA	<i>Ing. Carolina Arguedas Vargas</i>		



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Sesión de Junta Directiva transmitida en tiempo real a través de la plataforma teams y Youtube.

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participan en la sesión Licda. Laura Ávila Bolaños, asesora de Presidencia Ejecutiva, la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, abogada asesora de la Junta Directiva, el Lic. David Valverde Méndez, abogado asesor legal de Junta Directiva, Lic. Gilberth Alfaro Morales, director Jurídico, Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico, Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, Ing. Jorge Arturo Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías y la Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente Administrativa, Ing. María Gutiérrez Brenes, Gerente General, Ing. Beatriz Guzmán Meza, Secretaria de Junta Directiva a.i, Sra. Pamela Bustos Morúa, Asistente de Sesiones.

No participan en esta sesión MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente General, se encuentra en vacaciones y le sustituye la Ing. María Gutiérrez Brenes como Gerente General, no participa además el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero.

No participa en esta sesión la directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez ya que se encuentra en vacaciones, le sustituye y preside la sesión el director Zeirith Rojas Cerna

Sesión inició a las 17:05, se realiza la comprobación de quorum, únicamente estaban presentes 6 directivos Zeirith Rojas Cerna, Johnny Alfredo Gómez Pana, José Luis Loría Chaves, Maritza Jiménez Aguilar, Maria Isabel Camareno Camareno y Martha Elena Rodríguez González.

Retrasan su llegada a esta sesión los directivos el director Jorge Luis Araya Chaves y director Jorge Arturo Porras López

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a las deliberaciones suscitadas, comprobación de quorum:

Director Zeirith Rojas Cerna: La transmisión.

Lic. Miguel David Oviedo Rojas: Le informo, don Zeirith, cuando estamos al aire.

Director Zeirith Rojas Cerna: Por favor.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Doctor, buenas tardes.

Una vez se nos indique don Miguel, que estamos al aire en debemos repetir, repetir el tema de la comprobación del quórum para inicio formal, gracias.

Lic. Miguel David Oviedo Rojas: Ya estamos al aire, don Zeirith.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias, sí, muchas gracias, don David y don David este.

Estamos a las 5:05pm estamos iniciando la sesión 9449 hubo un problema de índole técnico que no permitía acceder al teams y por eso fue que nos hasta ese momento se fue establecer la comunicación. Doña Carolina por favor nos comprueba el quórum.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Buenas tardes a todos, si señor. En este momento están 6 miembros de Junta Directiva presentes, por lo cual sí hay quórum para iniciar la sesión.

Director Zeirith Rojas Cerna: Me indica quiénes son los que están presentes, por favor.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Está presente, don José Luis Loría, don Zeirith Rojas, doña Maritza Jiménez, don Johnny Gómez, perdón, doña Martha Rodríguez y doña Isabel Camareno.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias. Bueno, entonces vamos habiendo 6 miembros de Junta Directiva, tenemos el quórum, vamos a iniciar la sesión.

Director Zeirith Rojas Cerna: Tenemos el orden del día, entonces si ahí tenemos observaciones con relación al orden del día.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Correspondencia



Notas Varias

GA-0139-2024	Atención del acuerdo jd-0103-2024 mediante el cual se realiza la comunicación de lo acordado por la Junta Directiva De La Caja Costarricense De Seguro Social, en el artículo 2° de la sesión n° 9402, celebrada el 18 de enero del año 2024, acuerdo tercero. pago bisemanal	90
DFOE-SEM-0377-02345	SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA DISPOSICIÓN 4.4 DEL INFORME N.° DFOE-BIS-IF-00010-2022. acerca de la gobernanza y desarrollo de proyectos para la evolución del Expediente Digital Único en Salud (EDUS)	
DFOE-SEM-0557-05658	SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DISPOSICIÓN 4.4 DEL INFORME N.° DFOE-BIS-IF-00010-2022. acerca de la gobernanza y desarrollo de proyectos para la evolución del Expediente Digital Único en Salud (EDUS)	
GM-5341-2024	Informe sobre estado de procedimiento 2023LY-000002-0001101142 para la adquisición de servicios de salud en un primer nivel de atención en 10 áreas de salud.	
GA-0660-2024	Solicitud actualización informe de implementación SIPE REF.GA-0193-2024// Informe SIPE “avance al 15 de enero de 2024, relacionado con la puesta en marcha de pago de salarios. REF. GA-DAGP-0085-2024/DAGP-SIPE-0019-2024	
GG-0580-2024	Revisión manual de organización de la gerencia general	
GL-0377-2024	Atención oficio sjd-0322-2024 solicitud de informe para ser conocido en junta directiva referente a contratación.	90
GM-5275-2024	Cumplimiento al acuerdo artículo 17 de la sesión 9416. Atención de oficio FVNDT-FNCR-047-11-2023. <i>Tras la preocupación expresada por la Fundación Vida Nueva Donación y Trasplante y la Fundación de Nefrología de Costa Rica ante la visita a nuestro país de un grupo de expertos españoles en materia de trasplantes</i>	
GM-5452-2024	Traslado oficio GM-AOP-0317-2024 sobre el análisis detallado del funcionamiento actual de los quirófanos para gestionar y coordinar el uso optimizado de recursos institucionales.	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

GL-0715-2024	<p>Comunicación de lo acordado por la Junta Directiva De La Caja Costarricense De Seguro Social, en el artículo 2 ° de la sesión n°9432, celebrada el 6 de abril del año 2024</p> <p><i>Para que, con carácter de urgente e inmediato, establezca las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Salud con el objetivo de implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación que permita asegurar la calidad de la atención médica proporcionada por los especialistas habilitados temporalmente. Esto incluirá la implementación de programas de formación y capacitación continua para dichos profesionales, asegurando su actualización en las mejores prácticas y avances en sus respectivas especialidades.</i></p>	
DFOE-SEM-0802-06852	Solicitud de información con respecto a la disposición 4.6 del INFORME N° DFOE-BIS-IF-00010-2022 acerca de la gobernanza y desarrollo de proyectos para la evolución del Expediente Digital Único en Salud (EDUS)	
GA-0744-2024	Traslado presentación “informe avance registro de elegibles gerente médico”	
PE-1655-2024	Traslado de oficio PR-DP-GD-1044-2024 - nota y solicitud de la señora Magalli Acosta Garro - envío de correos referentes a la iniciativa de fortalecimiento del Régimen de Pensiones.	
GM-6127-2024	Atención acuerdo Junta Directiva artículo 7 de la sesión 9366	
HSJD-DG-1749-2024	A solicitud de los jefes de sección y dirección de enfermería del Hospital San Juan De Dios, se traslada oficio “solicitud de reconsideración sobre el acuerdo de la junta directiva de la CCSS sobre modelo de gobernanza jurídica”	
PE-1711-2024	Finalización del proceso de seguimiento de la orden N.° DFOE-BIS-ORD-00001-2023, girada a la Junta Directiva De La Caja Costarricense De Seguro Social (CCSS), mediante el oficio N.° 04237 (DFOE-BIS-0227)	
GF-1508-2024	Documento 661480 y 661481-2024. descargo ante afirmaciones sobre “focus group” externadas en la sesión extraordinaria de junta directiva n°9413 “modelo de gobernanza de los abogados de la institución”, presentado por la Dirección Jurídica.	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

PE-1725-2024	Revisión manual de organización de la gerencia general	
SJD-0609-2024	Remisión de plan de trabajo del comité de gobierno corporativo	
SJD-0617-2024	Plazos de cumplimiento y correcta redacción de los acuerdos emitidos por Junta Directiva.	
GM-6000-2024	Informe de la recategorización del Hospital Max Terán Valls de Quepos.	
GM-6458-2024	Atención acuerdo junta directiva artículo 25 de la sesión 9437 <i>Programa de Trasplante Hepático y Cirugía Hepatobiliar del Hospital México, mediante el cual presenta Operativo de Donación y Trasplante DF.24.23.</i>	

VI Temas Confidenciales

Justificación confidenciales	de	temas 90
-------------------------------------	-----------	-----------------

Notas Varias con trámite confidencial:

AI-0446-2024	Resultados de la Evaluación Externa de la Calidad de la función de Auditoría Interna 2022, para conocimiento del máximo Jerarca, según Directriz D-2-2008-CODFOE emitida por la Contraloría General de la República.	
AI-0579-2024	Atención oficio SJD-1248-2023 del 26 de junio de 2023. En relación a la revisión efectuada a la contratación, por concepto de servicios profesionales brindados en los procesos judiciales de cobro a patronos y trabajadores independientes.	
	Temas confidenciales:	
SJD-AL-0068-2024	Devolución por parte de la Junta Nacional de Relaciones Laborales del expediente disciplinario número 20-00205-1105-ODIS.	



SJD-AL-0048-2024	Recurso de apelación contra rechazo de excepción de prescripción, expediente disciplinario y patrimonial número 23- 00002-2702-ODYP.	
SJD-AL-0054-2024	Aclaración recurso revisión JLSG --> RETOMADO	
GA-DAGP-0002-2024	Informe atención SJD-2683-2023, relacionado con la orden N DFOE-DEC-ORD-0013-2023, relativo salario presidente ejecutivo CCSS	
GG-1285-2023	Informe final investigación preliminar farmacias	
GA-DJ-09884-2023	Recurso de Revisión en contra de la resolución administrativa de las doce horas treinta minutos del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, a través de la cual el órgano superior jerárquico del órgano decisor del procedimiento administrativo rechazó el recurso de apelación interpuesto en contra del acto final, consistente en suspensión de 30 días sin goce de salario, por incurrir en conductas de hostigamiento sexual o acoso sexual en contra de la MRV.	
GF-CAIP-0278-2024 GF-CAIP-0978-2023	Declarar inadmisibles por improcedente el Recurso de Revisión incoado por JLSG. RETOMAR	
GF-CAIP-0374-2024	Recomendación "Recurso de Revisión" patrono Sol y Luna Sin Fronteras S.A.	
GF-CAIP-0376-2024	Recomendación "Recurso de Revisión" patrono Servicio de Auto Remodelación y Pintura Costa Rica S.A	
Nota Comité Salud	Solicitud para que la Dirección Jurídica presente criterio relacionado con contrato 2017000119 EDUS hospitales.	
GA-DJ-3093-2024	Procedencia de la solicitud de aplicación del MAPA (suspensión del proceso a prueba)	
GA-DJ-03024-2024	Recurso de Revisión contra la resolución administrativa de las doce horas veinticinco minutos del veintinueve de setiembre de dos mil veintidós, a través de la cual el órgano decisor ratificó sanción disciplinaria (acto final), consistente en despido sin responsabilidad patronal, por negativa a la vacuna contra el COVID-19.	
GA-DJ-3336-2024	Denuncia contra de la GG-0359-2022 / GA-DJ-00984-2022	



GA-DJ-00626-2024	Incidente de nulidad interpuesto por Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), en contra del artículo 5 de la sesión N° 9315, celebrada el 11 de mayo de 2023.	
GA-DJ-3296-2024	Denuncia contra la Circular GG-0359-2022 / GA-DJ-00984-2022 “Prevención y retiro del recinto de trabajo a la persona trabajadora de la CCSS que no se haya aplicado la vacuna del COVID-19”.	
GA- DJ-0245-2024	Reclamo Salarial del Lic. JFV	
GA-DJ-003620-2024	“Reitera denuncia asuntos falaces, improcedentes e impertinentes denuncia, recurre y apela por oficio SJD-1432-2023” (emitido por la Junta Directiva) y “GA-DJ-1331-2023” (emitido por la Dirección Jurídica).	
AI-AINNOVAC-0136-2024	Atención a oficio SJD-1473-2023 sobre el acuerdo único del artículo 56° de la sesión N° 9354 de Junta Directiva, (Denuncia DE-212-2023), sobre presuntas irregularidades en la Clínica Oftalmológica	
GA-DJ-03287-2024	Solicitud de interpretación auténtica del acuerdo de Junta Directiva contenido en el artículo 5° de la sesión N° 8345, celebrada el 07 de mayo del 2009, en el que declaró inopia parcial y temporal de los puestos de la serie ocupacional actuarial y la Jefatura del Área de Actuarial	
GA-DJ-01152-2024	Recurso de queja, revisión y revocatoria con apelación en subsidio contra la resolución administrativa GA-DAGP-1559-2023, interpuestos por el Lic. JPSE. Proceso de clasificación de puestos de la plaza activa interina N° 46558	

ARTICULO 1º

Se somete a consideración **modificar** en el orden del día para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

1. Incorporar el criterio legal recibido: SJD-AL-0069-2024, extraordinario urgente, (Confidencial)
2. GA-0744-2024 enviar al bloque confidencial
3. Incorporar la moción de la directora Martha Rodriguez nombramiento de la Licda. Mayra Acevedo, asesora legal Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Tenemos observaciones en relación al orden del día, el licenciado Valverde tiene levantada la mano, adelante don David.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Gracias, muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, dos consideraciones la primera es la incorporación al orden del día del criterio legal SJD-AL-0069-2024 que, pues presenté esta mañana a la corriente del orden del día como una situación extraordinaria, urgente por contener un plazo importante, perentorio y que proviene de un mandato de la Contraloría General de la República, el asunto es de índole confidencial. Y el segundo es que usualmente los miembros han venido valorando el tema del avance en el registro de elegibles para el puesto de gerente médico, que está dentro del punto de correspondencia como uno de carácter confidencial por la eventual gestión de datos sensibles o incluso por tratarse de un tema preliminar de informe, digamos de un informe con carácter preliminar que podría estar sujeto a cambios y para no generar, pues algún tipo de expectativas indebidas, es está numerado con el GA-0744-2024, por lo que la sugerencia es muy respetuosamente a los señores miembros, que son los que deciden pasar el GA-0744-2024 al bloque de temas confidenciales e incorporar como punto del orden del día también el bloque confidencial es el SJD-AL-0069-2024. Muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias don David. Los compañeros que estén de acuerdo en hacer esos cambios en el orden del día, por favor.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Zeirith

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí señora.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Me permite es que yo envíe una moción

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante, doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Si, muchas gracias, una moción que ya estaba en las en dentro de las la documentación que se agregó una moción para de prórroga de nombramiento, entonces quería que también se le asesora legal, quería que también se incluyera en el orden del día para, en virtud de que es un nombramiento que concluye el día de hoy, entonces para resolver esa parte estoy presentando la moción respectiva, que ya está en el orden que está en incluido Carolina, creo que la incluyó porque yo la vi ahí ya puesta cuando revise la documentación, muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Perfecto, usted propone lo veamos en correspondencia, lo veamos en confidencial.

Directora Martha Elena Rodríguez González: No, me parece que es el nombramiento de una funcionaria para la asesoría legal de la Junta Directiva, no me parece que sea un tema confidencial ni es un tema de correspondencia, es una moción que estoy

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

presentando lo único que quería era que se pudiera agregar al si no hay objeciones, se puede agregar al orden del día.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok, a ver si entiendo esa moción, la votaríamos para que fuera el primer punto a discutir en el orden del día.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí señor por los motivos que expliqué gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Perfecto, ok. Don José Luis Loría tiene la palabra.

Director José Luis Loría Chaves: Perdón, don Zeirith estaba votando la moción de doña Martha.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ah, discúlpeme ok.

Entonces, señores directores, tenemos 3 mociones para modificar el orden del día, los que estén de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano, no veo las manos doña Carolina.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí señor, se aprueban esos.

Director Zeirith Rojas Cerna: Me ayuda.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí, señor, aquí estoy viendo el voto de 6 directores, por lo cual se aprueba.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok, perfecto gracias.

Director Maria Isabel Camareno Camareno: Seriamos 7, Carolina.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y Jorge Luis Araya Chaves.

CAPÍTULO II

Temas por conocer en la sesión

ARTICULO 2º

Se conoce la moción presentada por la directora Martha Elena Rodríguez González, mediante la cual presenta Prórroga al nombramiento de Asesora Legal de Junta Directiva, en adelante se transcribe:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 2°:

Considerando:

- I. La Dirección Jurídica, como dependencia de la Gerencia Administrativa, brinda un valioso apoyo a la Junta Directiva en diversos temas jurídicos.
- II. La asesoría legal de la Junta Directiva contribuye a la toma de decisiones informadas de las personas directoras en asuntos estratégicos y políticos, orientados a la buena marcha de la institución y la satisfacción del bien público encomendado en el artículo 73 de la Constitución Política de Costa Rica.
- III. La Licenciada Mayra Acevedo Matamoros realiza un seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva, analiza la confidencialidad de las actas antes de su publicación final y se encarga de revisar y analizar procedimientos disciplinarios, entre otros temas de legalidad, tanto para el órgano colegiado como para la Secretaría de Junta Directiva.

Por tanto, la Junta Directiva- en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO. Prorrogar el nombramiento de la funcionaria Mayra Acevedo Matamoros como asesora legal en la Junta Directiva, desde el 22 de mayo hasta el 22 de noviembre de 2024 (6 meses).

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y Jorge Luis Araya Chaves.

ARTICULO 3°

Se conoce oficio GA-0139-2024, de fecha 29 de enero 2024, suscrito por la MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente General, a cargo de la Gerencia Administrativa, mediante el cual presenta el informe brindado por la Dirección de Administración de Personal, referente al pago bisemanal de los funcionarios de la CCSS, lo anterior en atención del acuerdo JD-0103-2024 mediante el cual se realiza la comunicación de lo acordado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 2° de la sesión N° 9402, celebrada el 18 de enero del año 2024, acuerdo tercero.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 3°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaría de Junta Directiva.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

GA-0139-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-fe393.pdf>

1. Sala Segunda de la Corte 00233-1998:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-ea6a1.pdf>

2. Sala Segunda de la Corte 01035-2010:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-cb94f.pdf>

3. Laudo Arbitral (Comentado):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-bd2b1.pdf>

4. Código_Trabajo_RPL:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-d39ce.pdf>

5. Ley 9635:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-33d4b.pdf>

6. Decreto N°41564-MIDEPLAN-H:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-630de.pdf>

7. DFOE-SOC-0907:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-7496d.pdf>

8. SJD-1345-2019:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e0e91.pdf>

9. C-281-2019:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-ba16d.pdf>

10. DM-305-2019:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-98e4a.pdf>

11. DAGP-0982-2019:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-2ac9d.pdf>

12. DJ-06602-2019:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e8303.pdf>



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

13. DAGP-0012-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-9d854.pdf>

14. DTIC-0229-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-98670.pdf>

15. DTIC-0265-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-628c4.pdf>

16. DAGP-0115-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-20984.pdf>

17. Minuta ADAPS-0019-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-29e70.pdf>

18. DAGP-0307-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-7af82.pdf>

19. DTIC-2289-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-5a41e.pdf>

20. GG-DAGP-0403-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-05406.pdf>

21. GA-DJ-2521-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-ab110.pdf>

22. GG-DAGP-0662-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-225b7.pdf>

23. GA-DJ-03885-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-4b786.pdf>

24. GG-DAGP-0804-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-1dafe.pdf>

25. MIDEPLAN-DM-OF-1207-2020:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e4b85.pdf>



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

26. DFOE-ST-0089:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-60bad.pdf>

27. GG-DAGP-0004-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-32fc2.pdf>

28. GG-DAGP-0431-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-68567.pdf>

29. GG-DAGP-0206-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-91648.pdf>

30. PE-0614-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-85222.pdf>

31. MIDEPLAN-DM-OF-0485-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-d3c72.pdf>

32. GG-DAGP-0855-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-18657.pdf>

33. DFOE-SAF-IF-003-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-9d843.pdf>

34. GG-DTIC-4080-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-0da0e.pdf>

35. GG-DTIC-4446-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-a69f8.pdf>

36. GG-DAGP-1137-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-7c24f.pdf>

37. PE-3391-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-bd1ed.pdf>

38. GG-DAGP-1277-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-95381.pdf>



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

39. PE-3974-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-c955c.pdf>

40. AL-DSDI-OFI-0114-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-40e99.pdf>

41. GG-DAGP-1506-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-f12b5.pdf>

42. SJD-2256-2021. Exp. 22767:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-3999f.pdf>

43. Ley 10102:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-06842.pdf>

44. GG-4236-2021:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-63931.pdf>

45. Sala Segunda de la Corte 01086-2013:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-024e4.pdf>

46. PE-3332-2022:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-f75c9.pdf>

47. GG-DAGP-0125-2023:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e5c35.pdf>

GA-DAGP-0123-2024 Infor pag bise final:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-2dba1.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3°:

Director Zeirith Rojas Cerna: Quien nos la presenta, doña Carolina.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí, señor, les voy a proyectar este un cuadrito con el resumen bueno del tema y también la propuesta de acuerdo.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Voy a proyectar.

Bueno, voy a proceder con el oficio que está en primer lugar, es el oficio que GA-01139-2024, es correspondiente a la atención del acuerdo del oficio JD-0103-2024, mediante el cual se realiza la comunicación de la cordada de lo acordado, perdón por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en el artículo segundo de la sesión 9402 celebrada el 18 de enero del año 2024. Y la propuesta de acuerdo sería dar por recibido el oficio GA-DAGP, denominado informe sobre la aplicación del pago bisemanal en la Caja Costarricense de Seguro Social.

Director José Luis Loría Chaves: No, está proyectado.

Director Zeirith Rojas Cerna: Si yo, yo sí lo estoy viendo.

Directora Martha Elena Rodriguez González: Sí, yo lo veo, yo lo veo así.

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Yo también lo veo.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Yo también.

Director José Luis Loría Chaves: Disculpe, es mi Internet, está muy lento, eso es gracias.

Se retira de la sesión virtualmente el director José Luis Loría Chaves por problemas de conexión de internet.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Doctor, Disculpe una consulta.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Bueno, este se puede leer, digamos toda la correspondencia y ustedes la votan al final, a menos de que soliciten hacer una votación separada.

Director Zeirith Rojas Cerna: Me parece que es mejor si se pudiera ir lo revisando, votamos el primero, votamos el segundo, salvo que los otros directores prefieran hacerlo todo en bloque, pero me parece que es mejor ir votando de uno en uno, ese sería mi propuesta, no sé, señores directores.

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Si, es mejor uno en uno a como ha venido haciendo.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Ok, perfecto, perfecto. Entonces, si están de acuerdo.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Un minuto, doña Carolina creo que don David está pidiendo la palabra.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Ah ok, sí señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Don David Valverde.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Gracias don Zeirith por el orden, nada más discúlpenme, pero me pareció que no quedó votado corríjanme si me equivoco que no quedó votado la modificación de la correspondencia no solamente el tema de la moción, que es así fue votado, sino en la exclusión del GA-0744 y para pasar al tema de confidenciales y la incorporación del SJD-AL-0069-2024. también para el tema qué confidenciales?

Directora Martha Elena Rodriguez González: Si quedo votado, David, no, bueno, Carolina, tal vez nos pueda decir, pero a mí me da la impresión de que sí los 3 sí.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Bueno, muy bien mejor que sobre y no que falte doña Martha, pero si lo manifiestan así muy bien.

Directora Martha Elena Rodriguez González: Muchas gracias.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: No con todo gusto.

Directo Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias, David.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, sí me da la impresión de que sí lo votamos, pero bueno.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí señor, fue la primera votación.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok, perfecto excelente muy bien.

Entonces continúa, por favor, doña Carolina, con el 139, los acuerdos.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí, señor, entonces la propuesta, la propuesta sería el acuerdo, primero dar por recibido el oficio GA-DJ, GA-DAGP, perdón 0123-2024, denominado informe sobre el pago de aplicación del pago bisemanal en la Caja Costarricense de Seguro Social. Y el acuerdo segundo sería dar por atendido el acuerdo tercero artículo dos de la sesión 9402, celebrada el 18 de enero del año 2024.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias doña Carolina. Alguna observación o comentario algún señor director alguno, los asesores.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Aquí sería tal vez es por el tema que se había discutido en sesiones anteriores, es importante remarcar, señalar que el contenido del oficio habla del bloque legalidad del laudo, arbitral de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que no puede haber detrimento de las remuneraciones personales de los trabajadores, etcétera, etcétera, y este que hay un todo un marco de legalidad que sustenta el pago tal y como está el pago bisemanal.

Bueno, los que estén de acuerdo con la propuesta sírvanse levantar la mano ¿cuántos votos doña Carolina?

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Permítame un segundo doctor para verificar correctamente.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Falta, don José Luis que no se ve.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí, señor, falta don José.

Director Zeirith Rojas Cerna: Y don Jorge también falta, no lo veo yo.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Yo, si aquí esta.

Directora Martha Elena Rodriguez González: Sí, está.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ah, bueno.

Directora Martha Elena Rodriguez González: Sí, sí lo veo.

Director Jorge Arturo Porras Lopez: Aquí, estoy don Zeirith.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ah, perfecto.

Directora Martha Elena Rodriguez González: Es que José Luis, tenía problemas de Internet, creo que era ahorita se conecta seguro otra vez.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Cuántos votos doña Carolina?

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí, señor, serían 6 votos.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, votamos en firme muchas gracias, queda aprobado.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio GA-0139-2024, suscrito por la Gerencia Administrativa, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibido el oficio GA-DAGP-0123-2024 denominado “Informe sobre la aplicación del pago bisemanal en la Caja Costarricense de Seguro Social”.

ACUERDO SEGUNDO: Dar por atendido el acuerdo tercero, artículo 2° de la sesión N° 9402, celebrada el 18 de enero del año 2024.”

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 6votos a favor y 6 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Jorge Luis Araya Chaves y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 4º

Se conoce el oficio N° DFOE-SEM-0377, de fecha 27 de febrero de 2024, suscrito por Lic. Carlos Morales Castro, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual presenta solicitud de información con respecto a la disposición 4.4 del informe N.º DFOE-BIS-IF-00010-2022, dicha consulta fue atendida por la Secretaría de Junta Directiva mediante oficio SJD-0360-2024 de fecha 11 de marzo de 2024.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 4º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

DFOE-SEM-0377-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-eee92.pdf>

SJD-0319-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-7a1a6.pdf>

SJD-0360-2024-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e516a.pdf>

GG-0294-2024 CISADI-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-be2dd.pdf>

JD-0370-2024 (Art 6º Sesión N° 9334) CGR:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-87479.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Segundo tema el DFOE-SEM-037702345.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Sí señor, con respecto a ese oficio es una solicitud de información con respecto a la disposición 4.4 del informe de DFOE-BIS-IF-10-2022 acerca de la gobernanza y desarrollo de los proyectos para la evolución del Expediente Digital Único en Salud sobre esto, esa solicitud de información fue trasladada mediante el oficio SJD- 0360-2024 a la Gerencia General. La propuesta sería tomar nota de esa información.

Director Zeirith Rojas Cerna: Señores directores, ¿están de acuerdo con la propuesta? sírvanse levantar la mano ¿cuántos votos a favor?

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: Serían 6 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, por favor, los que estén de acuerdo.

Ing. Carolina de los Angeles Arguedas Vargas: 6 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias aprobado, muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Vamos con la otra nota DFOE-SEM-055.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio SJD-0360-2024 de fecha 11 de marzo de 2024, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la información remitida mediante el oficio SJD-0360-2024.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 6votos a favor y 6 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Jorge Luis Araya Chaves y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 5º

Se conoce el oficio N° DFOE-SEM-0557, de fecha 22 de marzo, 2024, suscrito por Lic. Carlos Morales Castro, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual presenta Solicitud de información relacionada con la disposición 4.4 del informe N.º DFOE-BIS-IF-00010-2022, dicha consulta fue atendida por la Secretaría de Junta Directiva mediante oficio SJD-0468-2024 de fecha 05 de abril de 2024.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 5º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

DFOE-SEM-0557-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-02e55.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

Director Zeirith Rojas Cerna: (...) No le escucho Doña Carolina tiene el micrófono apagado.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Disculpe, sí señor, la propuesta sería perdón, que bueno, eso también era una solicitud de información, digamos dándole seguimiento a lo solicitado.

La Secretaría responde con o traslada la información en la delegación de la responsabilidad de la Gerencia General mediante el oficio de SJD-0468-2024 y la Gerencia General resuelve las consultas mediante el oficio GG-0294-2024.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Es informe, perdón, se lo envían a la Contraloría.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, mediante el oficio GG-0294-2024.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Con gusto.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Estamos votando Zeirith.

No, Zeirith tenés el micrófono apagado.

Director Zeirith Rojas Cerna: No, alguien me lo pagó que es diferente.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: ¿Ok?

Director Zeirith Rojas Cerna: Bueno, OK, votamos por favor, doña Carolina nos hace el recuento.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, serían 6 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, por favor, los que estén de acuerdo.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: En serían 6 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias aprobado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

El otro tema GM-53 (...)

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio SJD-0468-2024 de fecha 05 de abril de 2024, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la información remitida mediante el oficio SJD-0468-2024, y la Gerencia General resuelve las consultas mediante oficio GG-0294-2024.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 6 votos a favor y 6 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Jorge Luis Araya Chaves y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 6°

Se conoce oficio N° GM-5341-2024 de fecha 17 de abril del 2024, suscrito por el Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico a.i., mediante el cual presenta informe sobre el estado del procedimiento 2023LY-000002-0001101142 para la adquisición de servicios de salud en un primer nivel de atención en 10 áreas de salud.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 6°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GM-5341-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-87132.pdf>

DRSS-AGAST-0169-2024 Informe estado de la Licitación 2023LY-000002-0001101142-
Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-b35a2.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 6°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) El oficio GM-5341-2024, es un informe sobre el estado del procedimiento 2023LY-000002-0001101142, para la adquisición de servicios de salud en un primer nivel de atención, esto es un monitoreo que se estaba haciendo a los, al proceso de adquisición y la propuesta sería tomar nota de lo informado.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, ¿alguna observación o comentario?, señores directores, señoras, doña Martha Rodríguez tiene la palabra.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, gracias, eh, eso creo que es esa nota, se la habíamos pasado al, a la Comisión que estaba viendo el tema.

No es que no lo recuerdo bien, pero me parece que esa nota, por ser de los, ¿era una nota, era parte de las de los planteamientos que había hecho María Isabel te acordás de eso?

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, señora.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Y eso se pasó entonces, se trasladó a la Comisión de Cooperativas.

Era, creo que así se llamó.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí, correcto, sí, doña, doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Ah, entonces sí, este Carolina tal vez corregimos ese que la nota se trasladó para conocimiento del Comité de Cooperativas.

Director Zeirith Rojas Cerna: Pero no estoy seguro y yo que sea, que sea la misma nota que habíamos visto en sesión anterior.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Ah, déjame ver.

Director Zeirith Rojas Cerna: Porque entonces podríamos acordar trasladarla a la Comisión de Cooperativas.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Disculpe, don Zeirith, sí como dice doña Martha doña Martha, se trasladó al Comité de Cooperativas porque se había presentado el estudio y se solicitó que se resolvieran y después trasladaran a la Junta para la decisión final.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok, ¿pero era la misma nota?

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí, señor.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Si la misma nota.

Director Zeirith Rojas Cerna: Entonces, por favor, corregimos, doña Carolina.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: que esta nota ya se había acordado trasladar a la Comisión de Cooperativas.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, perfecto.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Esto no requiere votación porque ya se tomó el acuerdo va.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, continuamos entonces.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok.

¿Ok continuamos, GA-0660-2024?

Por tanto, la Junta Directiva- en forma unánime- **ACUERDA:**

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N° GM-5341-2024, suscrito por el Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico a.i., la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Trasladar al Comité temporal de cooperativas, para su análisis y seguimiento.

No se vota

ARTICULO 7º

Se conoce oficio N° GA-0660-2024, de fecha 12 de abril de 2024, suscrito por la Licda. Gabriela Artavia Monge. MAFF Gerente Administrativa a.i, mediante el cual presenta atención del SJD-0313-2024 solicitud actualización informe de implementación SIPE REF.GA-0193-2024.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 7º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GA-0660-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-b936a.pdf>

GA-0942-2024 (SJD Informe SIPE actualizado 04-2024):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-3335e.pdf>

2. DAGP-SIPE-0174-2024 Informe SIPE DPI (abril 2024)-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-24245.pdf>

3. Informe SIPE (abril 2024):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-a0052.pdf>

SIPE-abril 2024-Presentación:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-ebd18.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) Con el avance del Sistema SIPE hasta el, con corte al 15 de enero de 2024 y la propuesta sería tomar nota de lo informado.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Carolina (...)

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Señora (...)

Directora Martha Elena Rodríguez González: Es que yo creo que esa nota me, me, me parece que ya la habíamos visto y dijimos que ese era un tema que no se podía ver como nota, sino que más bien por ser el tema del SIPE.

Y mejor lo pasáramos y lo hubiéramos como un punto, entonces, más bien es agendar de ahí cuando corresponda, me parece si los compañeros lo recuerdan, ese ese fue porque es todo el informe del SIPE es un paquete de informes que tiene que ver con la, con la viabilidad del, del de inicio del SIPE.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante Johnny.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Sí, sí me corrigen, pero no fue que pensamos a ver el informe de avance a esa fecha y nos dimos cuenta de que no estaba bien, que le faltaban.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Actualizar.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Actualizar porque faltaba que participara la Dirección Administrativa y otros entes, ahí que el y la Dirección de Planificación, si mal no recuerdo.

Que con los ajustes que ellos eran a proponer, iba a cambiar, digamos el grado de avance que nos están presentando, entonces decidimos no verlo en ese momento porque la información no era no era completa, no era la, la que verdadera mente iba a ser después, verdad.

Entonces les pedimos que lo hicieran cuando ya tuvieran todas las las (...) ¿Cómo se llama?, las previsiones del caso por parte de ambas Direcciones, tanto Administrativa como como de Planificación.

Director Zeirith Rojas Cerna: Correcto, sí es doña Gabriela.

Correcto, sí ahí veo a Gabriela.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Licda. Gabriela Artavia Monge: Sí, muy buenas tardes.

Directora Martha Elena Rodríguez González: (...)

Director Zeirith Rojas Cerna: Buenas tardes.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Muy buenas tardes a todos.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Hola Gaby.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Un gusto saludarles.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Igual Gabriela.

Ingres a la sesión virtualmente el director Jorge Luis Araya Chaves

Licda. Gabriela Artavia Monge: Y sí, señora, en realidad este es el informe que presentamos sobre el SIPE y el avance a determinado momento, cada, cada mes, este en, en esta oportunidad sería el 31 de marzo, entonces, si ustedes gustan los agendan para poderlo este exponer con la compañera Lucía este o en la agenda para el jueves o lo podemos presentar hoy mismo.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: El, me parece que es importante eh agendarlo para poder tener toda la documentación y revisarlo con tiempo, entonces, si nos permite doña Gabriela, a lo mejor lo agendamos, doña Carolina anótelo por favor (...)

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: para una próxima sesión, podría ser el el, vamos a ver cómo estamos para el próximo jueves o si no, bueno esto es urgente.

Si pudiera hacer el jueves próximo, ¿mejor verdad?

¿Estamos de acuerdo?

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Perfecto, sí, sí, sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Si el tema ya se había visto entonces, Eh simplemente es a proceder a agendarlo, no hay que tomar ninguna, no procede, no tomamos ningún acuerdo ah.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Bienvenido Jorge Araya.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ah, don Jorge, no lo veo, pero bienvenido, buenas tardes.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Directora Martha Elena Rodríguez González: Hola, qué gusto verlo.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Buenas tardes don Jorge.

Director Jorge Luis Araya Chaves: Buenas tardes.

Director Zeirith Rojas Cerna: La pantalla mía está bueno, no importa, este pasamos entonces al otro, al otro tema, al otro oficio.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Se reprograma tema para la próxima sesión.

ARTICULO 8°

Se conoce oficio N° GG-0580-2024 de fecha 30 de abril de 2024, suscrito por MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa a.i, mediante el cual presenta Propuesta de Manual de Organización de la Gerencia General, versión 00.05.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 8°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GG-0580-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e55ab.pdf>

Manual de Organización de la Gerencia General versión 00.05 abril 2024 (1):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-40807.pdf>

Expediente Manual Organizacional GG-30Abril2024 foliado (1):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-7b2ed.pdf>

Gerencia General 29 abril-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-9e3de.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 8°:

Ing. Carolina Arguedas Varg: Sobre este oficio Doctor y señores miembros de Junta Directiva, recibí una llamada en la tarde de Doña Marielos Gutiérrez solicitando, más bien

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

que se haga un ajuste en este orden del día para que este tema pueda conocerse el jueves en sesión, porque es acerca del Manual Organización de la Gerencia General.

Entonces, quería comunicarle a la Junta Directiva para saber ¿si están de acuerdo?

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Ok?

Directora Martha Elena Rodríguez González: Una pregunta ¿Zeirith?

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante ya Marta y don Johnny, luego.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, este es que ese era el tema del manual, hay ya, hay que hay que volver a revisarlo porque era todo, o sea, es un documento largo y grande que habíamos pedido cuando estaba Vilma en ese momento.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Y para este jueves no tendríamos a Vilma. Entonces tengo algunas, algunas dudas, si se puede ver y con un poquito más de tiempo, como para el próximo martes, para poder revisar, porque hay otro montón de cosas que hay que ver en esta semana, este si, si hay que verlo el jueves, lo vemos el jueves, pero es que el jueves está, me parece que estaba como cargada la agenda.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, es don Johnny tiene la palabra.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias, me pareció ver un oficio que se le traslada a la Dirección Jurídica para que brinden un visto bueno desde el punto de vista de legalidad sobre ese manual.

Además, también hay una nota de la Contraloría que si mal no recuerdo es del 24 de abril, que nos daba un plazo de 10 días para atender ese tema, entonces sería bueno que revisáramos esos plazos, verdad.

Y yo creo que ya están vencidos, pero eh, que es importante el visto bueno jurídico y es el importante, las aclaraciones que doña Martha nos va a hacer de respecto del manual, por lo que me parece que es deberíamos de agendarlo lo más pronto posible para ver esos temas, siempre y cuando, pues la Dirección Jurídica hay admitido su criterio, verdad, hay que conversarlo con don Gilberth para ver en qué momento podríamos tener su visto bueno, gracias.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Es muy importante.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante don Gilbert tiene la palabra.

Lic. Gilberth Alfaro Morales: Si, bueno tardes, sí, buenas tardes, no yo puedo revisar si eso ingresó a la Jurídica nada más que creo recordar que en fecha relativamente

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

reciente se recibió el documento con el visto bueno, la jurídica en Junta Directiva, verdad, o sea, él se recibió con visto bueno.

La objeción fue por parte de la señora Presidenta, quién dijo que, que ella tenía algunas reservas porque ella había visto con su equipo este, unos temas y ella le llamaban a duda, digámoslo de esa forma, y entonces como que se lo reservó ella a nivel de la Presidencia para revisarlo y hacer observaciones.

No, no lo creo recordar que lo hayan enviado a la Jurídica de nuevo, pero si estuviera ahí con el mayor de los gustos, lo revisamos a la brevedad posible. Gracias.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Ah ok, gracias don Gilberth.

Director Zeirith Rojas Cerna: Doña Martha Rodríguez.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, durante la sesión, cuando vimos el tema del manual, se hicieron observaciones de fondo, no eran observaciones de meramente cosméticas, eran asuntos de fondo que tenían que ver precisamente con las competencias de la Gerencia General.

Entonces yo creo que, aunque sí había un informe favorable de la Dirección Jurídica, si me parece que con los porque la Dirección Jurídica incluso hace una observación Gilberth, en el sentido de que es una competencia de la, de la Junta Directiva, digamos que es una, una decisión de lo que quiera delegar en la Gerencia General, sin embargo, había observaciones, no solo de la anterior vez que lo discutimos, sino de antes, donde lo directores hicieron observaciones con respecto al manual, este manual es fundamental precisamente por eso es que lo está pidiendo la Contraloría General de la República y creo que, me, merece que si se hacen cambios que son de fondo y haya una opinión de la de la Dirección Jurídica por el criterio, los crist, los criterios son fundamentales para la toma de decisiones y me parece que si hay cambios de fondo, sí debería ir a la para que la Dirección Jurídica le dé nuevamente el visto bueno, gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias, doña Gabriela.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Sí, buenas tardes de nuevo, solo para comentarles que en la última sesión que estuvo doña Vilma y que iban a presentar el manual Em, em lo que hicieron fue excluir el documento porque era la versión 5, recuerdan que doña Marta Esquivel dijo que eran demasiadas versiones, que no se sabía cuál era la que estaban revisando y que ella pedía y solicitaba a la Gerencia General que no presentara tantas versiones de un documento, porque podría generar dudas y que incluso ella tenía algunas observaciones de esa versión número 5, y que le extrañaba, pues que la aprobación por parte de las instancias que tienen que ver con los vistos buenos.

A raíz de ese comentario, este les comento que a mí me llegó un documento donde me trasladaron nuevamente el manual para que la Gerencia Administrativa revisara por parte

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

de la Dirección de Servicios Administrativos y la Dirección Jurídica, las observaciones que doña Marta Esquivel eh realizó y efectivamente, en ese proceso nos encontramos.

Entonces, yo creería, mañana tengo una reunión con este don Sergio Chacón, el director, con doña María luz Gutiérrez y yo creería que ese documento estaría viéndose en Junta Directiva si no es el jueves, el próximo martes o próximo jueves, pero quería este, hacerles este recuento para para recordar algunos aspectos importantes.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias doña Gabriela.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Y, por supuesto, por supuesto que quiero aclarar que si hay algún ajuste tendría que volver a pasar por la revisión este de, de los compañeros de la Dirección Jurídica para revisar la legalidad de las de los ajustes y poder presentarles a ustedes la última versión.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias don Gilberth y después don Johnny.

Lic. Gilberth Alfaro Morales: No, bueno, gracias, yo creo que ya con la intervención de doña Gabriela queda bastante claro que, digamos, no ha llegado todavía a la Jurídica ellos valorarán si llega la Jurídica y con mucho gusto lo atenderemos a la brevedad posible, muy bien.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias.

Lic. Gilberth Alfaro Morales: Bueno, bueno.

Director Zeirith Rojas Cerna: Don Johnny Gómez.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Muchas gracias, no era en el mismo sentido de que luego de que lo revisara Gabriela, pues se lo pasara a, a Don Gilberth para su visto bueno, gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Bueno, entonces el, el, en resumen, el tema ya había ya se había revisado, había sido comentado, lo van a actualizar.

Directora Martha Elena Rodríguez González: A agendar.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, primero lo van a modificar, actualizar y luego agendar, doña Carolina tomó nota, me parece que es importante o yo pediría, hablo en primera persona, tener tiempo suficiente para revisar este manual.

Qué, que es lo que pretendo, ojalá con 48 horas de anticipación, uno lo pueda, lo pueda tener para poderlo revisar y poder hacer las observaciones que considere conveniente, pero luego para que anote doña Carolina y quedaría pendiente para agendar en una próxima sesión.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Gracias, pasamos al otro tema.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias doña Carolina (...)

Por tanto, la Junta Directiva- en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Se pospone su conocimiento hasta que la Gerencia Administrativa termine el proceso de análisis y observaciones jurídicas pendientes, para finalmente elevarlo a la Junta Directiva, de ser posible en la última semana de mayo 2024.

ARTICULO 9º

Se conoce oficio N° GL-0377-2024, de fecha 06 de marzo de 2024, suscrito por el Dr. Esteban Vega De La O, Gerente Logístico, mediante el cual presenta atención oficio SJD-0322-2024 solicitud de informe por parte de la directora María Isabel Camareno para ser conocido en Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 9º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GL-0377-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-b7f29.pdf>

GL-0377-2024 ANEXO 1 GL-DABS-0328-2024 DABS-AABS-SAR-0069-2024 informe:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-4eb11.pdf>

GL-0377-2024 ANEXO 2 MONITOREO-ASALUD-0004-2024:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-eb3f0.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 9º:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, este me tema, bueno el oficio GL-0377-2024 es un informe para hacer conocido en la Junta Directiva acerca del proceso de contratación de servicios.

Voy a, voy a ver si le pueden, no están si lo están observando, de servicios por terceros, entonces la propuesta sería, toma nota del informe de seguimiento.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Pero es.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ese es el mismo tema, sobre la compra de servicios de, de primer de sí.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: ¿Operativa no?

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Por terceros.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Es una auditoría, es la auditoría, le están dando la información.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok perfecto, entonces el acuerdo sería tomar nota si hay alguna observación, comentario de alguno de los señores directores no, lo que están de acuerdo con la propuesta presentada.

Levante la mano, por favor, doña Carolina me hace el recuento, por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, sería 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos, en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señores directores aprobado continuamos (...)

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio GL-0377-2024, suscrito por el Gerente Logístico, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la información remitida.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 10º

Se conoce oficio N°GM-5275-2024, de fecha 16 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico a.i., mediante el cual presenta cumplimiento al artículo N°17 de la sesión N°9416 del 7 de marzo de 2024, en relación con el oficio FVNDT-FNCR-047-11-2023, de fecha 30 de noviembre de 2023.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 10°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaría de Junta Directiva.

GM-5275-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-df706.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

Director Zeirith Rojas Cerna: (...) 2024

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, el oficio se refiere al cumplimiento del recuerdo del artículo 17 de la sesión 9416, atención del oficio FVNDT-FNC-047-11-2023 sobre la Fundación Vida Nueva, Donación y Trasplante, y la Fundación Nefrología de Costa Rica ante la visita a nuestro país de un grupo de expertos españoles en materia de trasplantes y la propuesta es, sería dar por conocido el oficio y, por ende, dar por atendido el artículo 17 de la sesión 9416.

Director Zeirith Rojas Cerna: Alguna, observación, comentario, señoras, señores directores, los que estén de acuerdo con la propuesta de acuerdo sírvanse de levantar la mano.

Recuento doña Carolina.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firmen los que estén de acuerdo, por favor.

Ing. Carolina Arguedas: 7 votos, en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias aprobado.

Por tanto, conocido el oficio GM-5275-2024, de fecha 16 de abril del 2024, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por conocido el oficio GM-5275-2024 y por ende dar por atendido el artículo 17 de la sesión 9416.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

ARTICULO 11º

Se conoce oficio N°GM-5452-2024, de fecha 19 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico a.i., mediante el cual presenta traslado oficio GM-AOP-0317-2024 y GM-AOP-0702-2023, sobre la atención a lo acordado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 6º de la sesión N° 9341, celebrada el 06 de junio del año 2023. Ref: SJD-1034-2023.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 11º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GM-5452-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-19b69.pdf>

1- GM-AOP-0317-2024 Atención GM-3699-2024 (corregido):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-2a166.pdf>

2- GM-DPSS-0100-2024:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-44173.pdf>

3- GM-DPSS-0531-2023-GM-AOP-1138-2023:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-caae6.pdf>

4- GM-DPSS-0550-2023-GM-AOP-1169-2023:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-fb67f.pdf>

5- GM-AOP-0228-2024 DPSS:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-bf51d.pdf>

6- GM-AOP-0167-2024 DPSS- capacidad instalada:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-458f2.pdf>

7- GM-AOP-0145-2024 – DPSS:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-ee76a.pdf>

8- GM-AOP-0702-2023. Respuesta oficio TDI-GM-1438-2023 Firmado:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-d5824.pdf>

9-GM-13317-2023_GM-AOP-0702-2023 para firma Solicitud de aplicación de criterio:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-d26a6.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 11°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) Tenemos en la lista el, por recomendación del Lic. David Valverde, debería de trasladarse al bloque de confidenciales.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí. AI-0579-2024.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Entonces, para comentar que se vería en el bloque de confidenciales si les parece.

Director Zeirith Rojas Cerna: El AI-0579-2024.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Eh, sí, señor, correcto.

Director Zeirith Rojas Cerna: Pero antes de eso estaba el oficio GM-5452-2024.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, disculpe si tiene toda la razón.

El 5250, 5452. Ajá.

Director Zeirith Rojas Cerna: En sí, señora.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, ese es el traslado del oficio.

GM-AOP-0317-2024 sobre el análisis de.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Tal vez en lo proyecta Carolina, perdón.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Claro que sí.

Es el número 15 que pueden ver en la pantalla.

El GM-5452-2024 es el traslado al oficio GM-AOP-0317-2024 (...) recursos optimizado, perdón, de los recursos institucionales la propuesta de acuerdo sería dar por atendido el artículo Sexto de la sesión 94, 9341, celebrada el 6 de junio de 2023.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Alguna observación o comentario señores directores, señoras directoras?

No hay comentarios, los que están de acuerdo con la propuesta sírvanse en levantar la mano.

Doña Carolina nos ayuda con el recuento, por favor.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señores, señoras directoras aprobado. Ok, el que seguiría en la lista es el AI-0579-2024, que ya nos dijo doña Carolina, que esté pasa al bloque de confidenciales, según se había acordado el inicio y seguimos con el GR, GL-0379-2024.

Por tanto, conocido el oficio GM-5452-2024, suscrito por la Gerencia Médica, la Junta Directiva, de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por atendido el artículo 6° de la sesión N° 9341, celebrada el 06 de junio del año 2023.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 12°

Se conoce el oficio N°GL-0715-2024, de fecha 23 de abril de 2024, suscrito por Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, atención al acuerdo de Junta Directiva de la Caja Costarricense de seguro social, en el artículo 2 ° de la sesión N°9432, celebrada el 6 de abril del año 2024.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 12°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaría de Junta Directiva.

GL-0715-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-4a4e4.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 12°:

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: (...) Gracias.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Disculpe, es que Doctor en la lista.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: tengo el GL-0715-2024, estamos viendo la.

Director Zeirith Rojas Cerna: Ok, sí, sí está, está bien. Puede ser que yo haya cometido un error en mi lista.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, GL-0715.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sigamos la lista suya, GL-0715-2024, ok.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, disculpen, el, el GL-0715-2024 se refiere a la comunicación de lo acordado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social en el Artículo Segundo de la Sesión 9432 celebrada el 6 de abril del año 2024, para que con carácter de urgente e inmediato, establezca las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Salud, con el objetivo de implementar un mecanismo de monitoreo y valuación que permite asegurar la calidad de la atención médica proporcionada por los especialistas habilitados temporalmente.

Esto incluirá la implementación de programas de formación y capacitación continua para dichos profesionales, asegurando su actualización en las mejores prácticas y avances en sus respectivas especialidades.

Y la propuesta sería dar por atendido el Artículo Segundo de la Sesión N°9432, celebrada el 5 de abril de 2024.

Director Zeirith Rojas Cerna: Una, una pregunta nada más, creo que en esa sesión yo no estuve presente.

Eh, concretamente, esto se trasladó a la Gerencia Médica para su atención.

Adelante doña Martha Rodríguez.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Si el creo que eso informó. Ah, bueno, ahí veo Esteban porque me, me parece que lo había atendido doña Marta, pero ahí veo Esteban.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Zeirith.

Director Zeirith Rojas Cerna: Si gracias, adelante doctor Vega, bienvenido.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, buenas tardes.

Sí, señor, ese había sido un acuerdo cuando estábamos con el movimiento de los médicos especialistas y la Junta había instruido a su persona, la Presidencia Ejecutiva y

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

a la y a la Gerencia Logística para que coordinarán con el Ministerio de Salud ante la solicitud de la, de los permisos temporales que se iba a tramitar ante el Colegio de Médicos.

Eh Perdón, ante el Ministerio de Salud entonces que interviniéramos para garantizar la calidad del proceso y de los especialistas que eventualmente se les daría el permiso temporal, entonces, básicamente en ese oficio lo que estamos diciendo es que, al haber llegado a un acuerdo con el SINAME y al haber terminado el movimiento de manera anticipada, nunca se, se operativizó el proceso de los permisos temporales y en razón de ello pues no se requirió el proceso de fiscalización o de acompañamiento en ese, en esa medida contingencial que se había acordado en ese, en esa oportunidad, básicamente eso sería doctor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, ya me, ya me refresco la memoria. Muchas gracias, doctor.

Bueno, los que estén de acuerdo con la propuesta de acuerdo sírvanse levantar la mano

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, por favor, los que estén de acuerdo.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, 7 votos, en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Aprobado.

Muchas gracias, señoras y señores directores, pasamos con el otro punto.

Por tanto, de conformidad con lo indicando en el oficio N°GL-0715-2024, suscrito por el Gerente Logístico, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por atendido el artículo 2 ° de la sesión N°9432, celebrada el 6 de abril del año 2024.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 13°

Se conoce el oficio N° DFOE-SEM-0802, de fecha 27 de febrero de 2024, suscrito por Licda. Shirley Pereira Zamora Fiscalizadora de la Contraloría General de la República, mediante el cual presenta Solicitud de información con respecto a la disposición 4.6 del informe N.° DFOE-BIS-IF-00010-2022, dicha consulta fue atendida por la Secretaría de Junta Directiva mediante oficio SJD-0608-2024 de fecha 06 de mayo de 2024.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 13°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaría de Junta Directiva.

DFOE-SEM-0802-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-87c7a.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 13°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) Perdón, el siguiente es el oficio DFOE-SEM-0802-06852, solicitud de información con respecto a la disposición 4.6 del informe DFOE-BIS-IF-00010-2022 acerca de la gobernanza y desarrollo de los proyectos para la evolución del Expediente Digital Único En Salud (EDUS) y la propuesta de acuerdo sería de tomar nota de la información remitida mediante el SJD-0608-2024.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: ¿A quién se le mandó información? ¿Perdón?

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Esto es siempre don Johnny, perdón don Zeirith si me permite.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante, por favor, adelante doña Carolina.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias. Esta información fue remitida la Contraloría General de la República, que ha estado dando seguimiento al, al proceso.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Muchas gracias, sí.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Con gusto.

Director Zeirith Rojas Cerna: Tiene otra observa, doña Martha Rodríguez.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Iba, no iba a preguntar lo mismo que preguntó Johnny si se le había contestado ya, gracias.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Eso es, muy bien.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los, los que estén de acuerdo con la propuesta sírvanse levantar la mano.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, por favor, los que estén de acuerdo.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señores directores, muchas gracias doña Carolina.

Tema siguiente (...)

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio SJD-0360-2024 de fecha 11 de marzo de 2024, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la información remitida mediante SJD-0608-2024.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 14º

Se conoce oficio N°PE-1655-2024, de fecha 29 del mes de abril del año 2024, suscrito por la Licda. Laura Ávila Bolaños, Jefa de Despacho de la Presidencia Ejecutiva, mediante el cual presenta traslado del oficio PR-DP-GD-1044-2024 - nota y solicitud de la señora Magalli Acosta Garro - envío de correos referentes a la iniciativa de fortalecimiento del Régimen de Pensiones, a la Gerencia de Pensiones.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 14º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

PE-1655-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-5a25c.pdf>

PR-DP-GD-1044-2024-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-b5fda.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 14º:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) Bueno ha sido, este, según lo que recomendó, ajá entonces.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Traslado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Ajá para el bloque confidencial el siguiente sería el oficio, voy a subir un momentito, perdón.

Es el oficio PE-1655-2024 es el traslado del oficio PR-DP-GD-1044-2024, es nota y solicitud de la señora Magali Acosta Garro, envío de correos referentes a la iniciativa de fortalecimiento del régimen de pensiones.

Esta solicitud fue tomar nota de la solicitud realizada a la Gerencia de Pensiones, fue trasladado.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Mmjumm.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Alguna, observación, comentario, señoras, señores directores?

Lo que estén de acuerdo con la propuesta de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, por favor, los que estén de acuerdo en firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos, en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, aprobado. Tema siguiente.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N°PE-1655-2024, suscrito por la Licda. Laura Ávila Bolaños, Jefa de Despacho de la Presidencia Ejecutiva, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la solicitud realizada a la Gerencia de Pensiones

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 15º

“SJD-AL-0073-2024 del 04 de junio de 2024, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

ARTICULO 16°

Se conoce oficio N°HSJD-DG-1749-2024, de fecha 25 de marzo de 2024, suscrito por Jefaturas de Sección y Dirección de Enfermería del Hospital San Juan de Dios, mediante el cual presentan “solicitud de reconsideración sobre el acuerdo de la junta directiva de la CCSS sobre modelo de gobernanza jurídica”.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 16°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

HSJD-DG-1749-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-136ea.pdf>

3-3158 HSJD-JSC-185-0-1714494042243-(HSJD-DG-1749-2024)-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-e46f5.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 16°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) HSJD-DG-1749-2024, se refiere a la solicitud de los jefes de Sección y Dirección de Enfermería del Hospital San Juan de Dios, se traslada oficio a solicitud de reconsideración sobre el acuerdo de la Junta Directiva de la Caja, sobre el modelo de Gobernanza Jurídica.

Y la propuesta sería trasladar a la Gerencia Administrativa para que atienda conforme corresponda.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Alguna, observación, comentario, señoras, señores directores?

Directora Martha Elena Rodríguez González: Zeirith

Director Zeirith Rojas Cerna: Señora Adelante doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Se había nombrado una Comisión donde están los dos, Jorges y si está mi persona para conocer este tema, entonces y yo no te problema que se le envíe a la Gerencia de, de Administrativa porque ahí lo veríamos para ver si podemos reunirnos a la brevedad para resolver este, este asunto, cuando los señores directores lo consideren conveniente.

Director Zeirith Rojas Cerna: Perfecto. Entonces, la propuesta de acuerdo sería se traslada a la Gerencia Administrativa y por favor trasladarlo a esta Comisión, de la Junta Directiva.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Toma nota, doña Carolina.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, perfecto.

Director Zeirith Rojas Cerna: Y ya, ustedes coordinan cuando se reúnen para conocerlo, los que estén de acuerdo con la propuesta, sírvanse levantar la mano.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme los que estén de acuerdo.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, aprobado.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N°HSJD-DG-1749-2024, suscrito por Jefaturas de Sección y Dirección de Enfermería del Hospital San Juan de Dios, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Trasladar a la Gerencia Administrativa para su revisión análisis, asimismo se le traslada al Comité de Junta Directiva temporal, denominado Comité de Revisión Reglamento Dirección Jurídica, establecido para la revisión del tema, la cual está conformada por Jorge Luis Araya Chaves, Jorge Porras López y Martha Rodríguez González.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 17º

Se conoce oficio N°PE-1711-2024, de fecha 02 del mes de mayo del año 2024, suscrito por la Licda. Laura Ávila Bolaños, Jefa de Despacho de la Presidencia Ejecutiva, mediante el cual traslada a la Dirección de Planificación Institucional, el oficio DFOE-BIS-0216 (No. 06895) de fecha 26 de abril de 2024, suscrito por la Licda. Carolina Retana Valverde, Gerente de Área Contraloría General de la República, en el que según se indica, se resuelve dar por finalizado el proceso de seguimiento de la orden N.º DFOE-BIS-ORD-00001-2023, emitida por la Contraloría General de la República, en el oficio N.º 04237 (DFOE-BIS-0227) del 31 de marzo de 2023.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 17º:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

PE-1711-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-c08f0.pdf>

DFOE-BIS-0216-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-10a7f.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 17°:

Director Zeirith Rojas Cerna: (...) Próximo oficio.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, aquí estoy proyectando el siguiente oficio es el PE-1711-2024, es la finalización del proceso de seguimiento a la orden número DFOE-BIS-ORD-00001-2023, girada a la, Caja, a la Junta Directiva de la Caja perdón, mediante el oficio número 04237 DFOE-BIS-0227 y la propuesta sería tomar nota de la finalización del seguimiento de la orden emitida por la Contraloría General de la República.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Alguna observación o comentario señoras y señores directores?, Don Johnny tiene la palabra.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias, sí, es que habíamos acordado realizar un oficio para finalizar este tema y le habíamos pedido criterio a la Dirección Administrativa si mal no recuerdo, respecto de los términos en que se, en que se quedó con doña Marta y otros detalles ahí que no teníamos, al menos en Junta Directiva claros, ves, entonces, me parece importante que es informe de emitirse antes de dar por finalizada la, la orden, esta, ves, para efectos de tener claro nosotros en qué paró todo.

Porque hay cosas ahí que están detrás, verdad, y que, que es importante que nosotros, como Junta Directiva, tengamos claro en qué quedó al final, igual que la Dirección Jurídica, si mal, no recuerdo. El jueves pasado iba a presentar la, la cuestión de lesividad, ves entonces esos temas a mí me gustaría tenerlos claros, por lo menos y se le informe a la Contraloría en detalle, todo lo que se está haciendo al respecto.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias don Johnny y doña Martha Rodríguez.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, a mí me da la, me, me parece que este es otro, otro tema en realidad es la misma Contraloría, cerrando el ca, cerrando el tema, ya informando que, que ya está concluido este tema y que en realidad lo que hace la, la Presidencia Ejecutiva es informarle a Susan Peraza de la Dirección de Planificación la finalización del proceso, digamos Laura Ávila le comunica a, que ya finalizó el proceso, ese proceso en la en la Contraloría me parece que, es que Johnny, que es otro, es otro de DFOE, que estás que, que tienes pendiente. Sí, sí.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias, muy amable por tu apoyo. Gracias.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

¿Entonces estoy de acuerdo?

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Hay algún otro? Ok. Don Gilberth tiene la palabra.

Lic. Gilberth Alfaro Morales: Rápidamente un comercial, pero ya que don Johnny, lo tocó ya, la lesividad está presentada el proceso de lesividad ya se presentó ante los tribunales.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias don Gilberth.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Muchas gracias Gilberth.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, licenciado.

Lic. Gilberth Alfaro Morales: Mucho gusto, bueno, bueno.

Director Zeirith Rojas Cerna: Lo que estén de acuerdo entonces con la propuesta de acuerdo presentada, sírvanse levantar la mano.

¿Doña María Isabel?, ¿Doña María Isabel estaba de acuerdo?

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Serían 7 votos, doctor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señoras y señores directores, muchas gracias doña Maria Isabel.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio PE-1711-2024, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la finalización del proceso de seguimiento de la orden N.° DFOE-BIS-ORD-00001-2023, emitida por la Contraloría General de la República, en el oficio N.° 04237 (DFOE-BIS-0227) del 31 de marzo de 2023.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 18°

Se conoce oficio N° GF-1508-2024, de fecha 26 de abril de 2024, suscrito por el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, mediante el cual presenta documento

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

661480 y 661481-2024. descargo ante afirmaciones sobre “Focus Group” externadas en la sesión extraordinaria de Junta Directiva N°9413 “Modelo de Gobernanza de los abogados de la institución”, presentado por la Dirección Jurídica.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 18°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaría de Junta Directiva.

GF-1508-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-eec77.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 18°:

Director Zeirith Rojas Cerna: (...) Oficio. No, doña Carolina tiene apagado el micrófono.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Disculpe, es el oficio GF-1508-2024 es un, referente, a un documento, 661480, 661481-2024. Es el descargo ante afirmaciones sobre el Focus Group Externadas en la sesión extraordinaria de Junta directiva, N°9413, Modelo de Gobernanza de los abogados de la institución, presentado por la Dirección Jurídica.

Y bueno, en este caso podría serlo en la misma, este, resolución, que es trasladar a la Gerencia Administrativa para que atienda conforme corresponda y que sea también conocido por la Comisión que ya se ha conformado de Junta Directiva.

Director Zeirith Rojas Cerna: Doña Martha Rodríguez.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Eh Carolina, no sé qué fue lo que pasó con esta nota, porque también.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Tan raro porque le llegó a la cuenta financiera.

Directora Martha Elena Rodríguez González: ya yo no sé porque ya estaba enviada, se suponía que había un acuerdo para que se le trasladara también esta nota a la Gerencia Administrativa.

No tengo problema que se vuelva a tomar el acuerdo, pero sí hay un acuerdo de trasladarlo porque era para ver todo el paquete con la Comisión, entonces voy a dar respuesta a estas a estas cosas.

Creo que Gaby más bien, ¿Te acuerdas, Gaby, sí, ¿verdad?, entonces, eso más bien de ahí mejor.

Revisa a ver si está y si no, no hay problema que tomemos el acuerdo.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señora, yo ya casi le voy a verificar, deme un segundito.

Director Zeirith Rojas Cerna: Bueno, pero podemos, eh sí para, para continuar avanzando, podemos tomar el acuerdo si ya se tomó eso sobre lo mismo aquí sería agregarle (...)

Directora Martha Elena Rodríguez González: El sobre lo mismo.

Director Zeirith Rojas Cerna: que también se envíe copia a la Comisión (...) y a doña Martha.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Y perfecto, sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los que estén de acuerdo con la propuesta levanten la mano, por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme los que estén de acuerdo.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: y 7 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señoras y señores directores. Próximo oficio.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N° GF-1508-2024, suscrito por la Gerencia Financiera y lo indicado en el oficio 661480 y 661481-2024, suscrito por Focus Group, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Trasladar a la Gerencia Administrativa para su revisión análisis, asimismo se le traslada al Comité de Junta Directiva temporal, denominado Comité de Revisión Reglamento Dirección Jurídica, establecido para la revisión del tema, la cual está conformada por Jorge Luis Araya Chaves, Jorge Porras López y Martha Rodríguez González.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 19º

Se conoce oficio N° PE-1725-2024 de fecha 03 de mayo de 2024, suscrito por Licda. Laura Ávila Bolaños, Jefa de Despacho de la Presidencia Ejecutiva, mediante el cual presenta Traslado de oficio GG-0569-2024 - Solicitud de visto bueno de legalidad al

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Manual Organizacional de la Gerencia General, versión 00.05, en atención a las observaciones realizadas por parte de la Dirección Jurídica a la versión 00.04 mediante el oficio GA-DJ-2459-2024 Referencia: Acuerdo de Junta Directiva artículo 30° de la sesión N°9348, celebrada el 22 de junio del año 2023.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 19°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

PE-1725-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-af552.pdf>

Manual de Organización de la Gerencia General versión 00.05 abril 2024 (1):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-40807.pdf>

Expediente Manual Organizacional GG-30Abril2024 foliado (1):

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-7b2ed.pdf>

GG-0569-2024 Envío Manual Organización Gerencia General a la Dirección Jurídica:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-68346.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 19°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) Bueno, sobre el oficio este, el que seguía, ya lo habíamos comentado, sí señor, que es sobre el manual de organización, más bien me disculpo porque creo que está repetido entonces continuaríamos con el siguiente.

Director Zeirith Rojas Cerna: Es el mismo, perdón ¿Es el mismo oficio o es otro oficio?

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Vamos a ver, no Perdón, tiene razón.

Ese, había un oficio, perdón, de la Gerencia. Vamos a ver, voy a yo, le voy a.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: No, el otro era de la Gerencia General, si me permiten el GG-0580-2024.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, el 0580, sí es cierto.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Si mal, sin mal no el recuerdo este oficio no era lo que habían comentado anteriormente los señores directores, que la Presidencia iba a retomar el hilo, lo iban a revisar, ¿verdad? Pero ya se está revisando.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Es lo es lo mismo que están en revisión.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí. O sea, la, para nuestro alcance, sería simplemente tomar, tomar nota de este punto, verdad.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los que estén de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano.

¿Se le perdió a alguien?

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, don Jorge Porras, que no lo veía, sí señor, 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7, Sí señor, 7 votos.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias, aprobado.

Por tanto, de conformidad con el oficio N° PE-1725-2024, suscrito por Licda. Laura Ávila Bolaños, Jefa de Despacho de la Presidencia Ejecutiva, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 20°

Se conoce oficio N° SJD-0609-2024, de fecha 06 de mayo de 2024, suscrito por la Ing. Beatriz Guzmán Meza, Secretaria a.i. de Junta Directiva, mediante el cual presenta Remisión de Plan de Trabajo del Comité de Gobierno Corporativo.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 20°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

SJD-0609-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-8d09f.pdf>

Plan de Trabajo Comité de Gobierno Corporativo-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-0f769.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 20°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) El siguiente es el oficio SJD-0609-2024 es la revisión del plan de trabajo del Comité de Gobierno Corporativo y la propuesta sería tomar nota del plan de trabajo del Comité de Gobierno Corporativo.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Alguna observación, comentario, señores, directores? Don Johnny tiene palabra.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias si es que habíamos realizado un Plan Preliminar de Gobierno Corporativo, pero no lo hemos acabado, amén de que yo no lo encontré en la documentación, yo no lo pude analizar y no lo pude revisar a detalle y hay una serie de observaciones que nos habían hecho distintas entidades, la misma Auditoría y que me gustaría revisarlo, no, si me permiten, para antes de volverlo a presentar, que me parece que sería importante presentarlo como una presentación adecuada a la Junta Directiva para su respectiva aprobación.

Director Zeirith Rojas Cerna: Perfecto. ¿Entonces, cuál sería, perdón, cuál sería?

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: que se lo traslade al Comité de Gobierno Corporativo para su última revisión.

Director Zeirith Rojas Cerna: Perfecto. Entonces, la propuesta de acuerdo doña Carolina, si no hay objeción de los compañeros, devolver el documento al Comité de Gobierno Corporativo para su revisión.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los que estén de acuerdo con esa propuesta sírvanse levantar la mano.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los que estén de acuerdo, votar en firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos, en firme.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señoras, señores directores, próximo tema.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N° SJD-0609-2024, suscrito por la Ing. Beatriz Guzmán Meza, Secretaria a.i. de Junta Directiva, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Trasladar al Comité de Gobierno Corporativo para su respectiva revisión.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 21º

Se conoce el oficio N° SJD-0617-2024, de fecha 07 de mayo de 2024, suscrito Ing. Beatriz Guzmán Meza, Secretaria de Junta Directiva a.i, mediante el cual presenta plazos de cumplimiento y correcta redacción de los acuerdos emitidos por Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 21º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

SJD-0617-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-2f093.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 21º:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...) SJD-0617-2024 sobre los plazos de cumplimiento y correcte, correcta redacción, perdón de los acuerdos emitidos por Junta Directiva y la propuesta sería tomar nota la información remitida para la atención de los acuerdos de Junta Directiva.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Zeirith

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, adelante doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, gracias, es que yo no encontré, digamos, no encontré por qué era la, la disposición, digamos porque generalmente

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

cuando los acuerdos vienen y recomendaciones, son recomendaciones de las gerencias que traen generalmente esos acuerdos tienen una, una muy buena redacción.

A veces cuando nos cuesta es cuando redactamos es diay, en caliente.

Cuando estamos en la sesión hay que redactar la, la moción, entonces no, no entendí bien ese, ese, ese oficio con respecto a la correcta redacción, la verdad, y además, en eso creo que David también es diligente en revisar creo que los la materia de los de la redacción de los acuerdos, entonces no, no entendí bien la, el realmente no lo entendí esa instrucción.

Director Zeirith Rojas Cerna: Adelante don Johnny, tiene palabra.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias, sí no, no. Me parece que básicamente es el informe a las Gerencias es como deben presentarlo.

Me parece que no es reiterativo, siempre es bueno tener un estándar de presentación. Lo que sí tal vez quería aclararle a Carolina, es que nosotros a raíz del informe informa que son la Contraloría, hace que un par de años más o menos sí, respecto de los temas que se ven en Junta Directiva, pues que hay debemos de clasificarlos, Ok.

¿Cuáles son estratégicos?

¿Cuáles son más bien operativos?, un poco para que en el momento en que recibamos la agenda nos estemos dando cuenta que estamos revisando Junta Directiva para poder en alguna forma nosotros ver cuál es la función que estamos adoptando.

La intención es que a la larga hagamos más de dediquemos más tiempo, porque según la Contraloría, el 76% de las cosas que vemos en Junta son de carácter operativo, no carácter estratégico, entonces habíamos tomado con Beatriz el acuerdo de que, de clasificar los temas para que nosotros a lo interno en un Directiva, revisemos que estamos qué, ¿qué tipo de cuestión estamos adoptando?, ¿Qué tipo de decisión estamos tomando?, si es estratégica o si es operativo, o sea nosotros entendemos la dinámica de la caja, pero a veces la dinámica nos lleva a ese tipo de conclusiones que, que creo debemos irlos, irlas mejoran.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Cierto

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Que creo que debemos irlas mejorando, ves, nada más para que clasifiquemos los acuerdos, se le había pedido a las gerencias también de que ellos ayuden, que en esos temas para que ellos envíen ya una clasificación y tú las respetes o te pongas de acuerdo con ellas para clasificar la agenda y así ir viendo tema a tema con base en ese criterio, gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias don Johnny, doña Carolina.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Muchas gracias, doctor nada más mencionar que el Sistema de información en donde la gerencia se está incorporando los oficios, tiene la clasificación ya definida.

Lo que voy a hacer, nada más quería comentárselos porque podría ser una reunión con los enlaces, que son los que nos hacen llegar los, los oficios para que vayan respetando esa clasificación, como dice don Johnny, no, no, no es reiterativo, es necesario estarle recordando entonces más, que ya se había solicitado, pues la colaboración de ellos, entonces nada más era hacer el comentario.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Muchas gracias, Carolina.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias los que estén de acuerdo, el acuerdo sería tomar nota la información únicamente Levante la mano, por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los que estén de acuerdo, votar en firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7. Sí señor. 7 votos en Firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señoras, señores directores.

¿El próximo oficio?

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio SJD-0617-2024, de fecha 07 de mayo de 2024, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Tomar nota de la información remitida para la atención de acuerdos de Junta Directiva.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 22º

Se conoce oficio N° GM-6000-2024, de fecha 30 de abril del 2024, suscrito por el Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico a.i., mediante el cual presenta atención oficio SJD-0089-2024, en relación con el traslado del oficio N° CCITQ-025-2023 de fecha 20 de junio de 2023, suscrito por el Sr. Fernando Lang Guier, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Industrial y Turismo de Quepos, por medio del cual se presenta el tema de la recategorización del Hospital Max Terán Valls.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 22°:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GM-6000-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-06c5b.pdf>

GM-DPSS-0183-2024-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-6313c.pdf>

Informe final clasificación Áreas y Hospitales:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-bb3d5.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 22°:

Ing. Carolina Arguedas Vargas: (...)Es el oficio GM-6000-2024 es acerca de la recategorización del Hospital Max Terán Valls de Quepos y la propuesta sería remitir el informe GM-6000-2024, en atención del oficio CCITQ-025-2023.

Director Zeirith Rojas Cerna: Doña Martha tiene la palabra.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Muchas gracias, es que esa clasificación que se hace de Áreas de Salud y Hospitales que es un informe de la y de la Dirección de Proyección de Servicios de Salud en, hace una serie de, digamos en lo que son algunas clasificación de, de áreas de salud tienen y un especialista en, en medicina comunitaria, y, yo no sé realmente no sé si estará Marielos por ahí que, que sí lo conoce, realmente si todos los, esas áreas que se han que se han considerado digamos áreas tipo 1 o tipo 2 y realmente no necesitan, digamos un una especialización también.

Además de que hay otras áreas que, que son muy lejanas, como las de Talamanca y eso, pero en realidad hay otras que las tenemos más mucho más cerca, Puriscal que se fue aprobado como tipo 2 en el 2008 y eso, y yo creo que se, que por lo menos a mí me gustaría saber si ya Marielos o por lo menos la Dirección de Proyección de Servicios De Salud, que es la costumbre de tener a Marielos ahí, ya lo digamos, ya fue revisado debidamente ese ese manual.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Doña Marielos está en? ¿pregunto si está presente? No ¿doctor Díaz??

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, está. ¿Disculpe, doctor Rojas?

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, adelante doña Carolina.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Doña Marielos sí está presente ahorita en la sesión.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Doña Marielos nos puede atender la consulta? ¿El doctor Díaz?

Dr. Wilburg Diaz Cruz: Hola, buenas noches, no sé si me escuchan bien.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, doctor, buenas noches, bienvenido gracias.

Dr. Wilburg Diaz Cruz: Gracias don Zeirith, gracias a los demás miembros de Junta y a los demás presentes.

A la pregunta qué hace doña Martha, ya se ha venido revisando, en general lo que es el proceso de dotación de cierto recurso adicional a nivel de las áreas tipo 1 desde el punto de vista de las nuevas áreas que se están constituyendo, por ejemplo, las nuevas áreas que están constituyendo tanto en infraestructura como en categorización.

Ya se ha venido contemplando, por ejemplo, servicio de radiodiagnóstico básico, lo que es un equipo de rayos X para mejorar la capacidad de resolutive y adicionalmente se ha venido contemplando lo que es la especialidad de Medicina familiar, considerando que es una especialidad que apoya muchísimo el primer nivel de atención, primero, por las posibilidades que ellos tienen de uso de ciertos medicamentos y adicionalmente, obviamente porque ya son Médicos Especialistas con 4 años de formación.

Si y ahora que veníamos de camino, que venía a la Ingeniera Selenia, que está sustituyendo ahorita a la ingeniera Marielos, que se encuentra la Gerencia General, que si es sumamente valioso analizar lo que son las categorizaciones, pero no solamente con el tema del recurso humano, sino también lo que son los recursos financieros, porque todavía tenemos algunas disposiciones no voy a decir que todas porque realmente pero la Gerencia Financiera en eso ha sido muy, con mucha apertura, y la parte de presupuesto también, pero en algunos procesos de dotación de presupuestos y encontramos la limitante cuando son áreas tipo 1 o los Hospitales Periférico¹, verdad.

Y que de una u otra manera, pues también hemos tenido un crecimiento no voy a decir que malo, bueno, pero hemos tenido un crecimiento heterogéneo de las unidades donde se ha logrado desplegar ciertas especialidades, por ejemplo, recuerdo que Talamanca, por un tema de lejanía, como usted bien lo mencioné, lo mencionaba, pues ha tenido pediatra en algún momento, ha tenido ginecólogo en algún momento, en otros momentos pues ya esos médicos pasan, pues un tiempo donde ellos por sí solo solicitan salir y algunas veces cuesta ese dotación nueva a los centros lejanos, verdad.

De hecho, ahorita tenemos una alerta, por ejemplo, en los Chiles que estamos tratando de ver cómo colocamos un Pediatra, porque por temas de salud es una de las pediatras que había, va a tenerse que desplazar tema pues impostergable para la doctora y que necesita estar en área metropolitana y la otra, pues también empieza con un tema licencias de maternidad, entonces pues también tenemos esa situación.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Pero la categorización, tal vez por la mañana Martha en concreto, lo que usted preguntaba si se ha venido analizando, tal vez lo que no se ha hecho es un documento en sí, pero sí, eh, ahora lo conversaba con Selenia, por otros temas que vimos hoy en Liberia imagina que andábamos, que si va a haber que revisar ese proceso de distribución de fondos, que los fondos no son estrictamente con la categoría, sino va más ligado a la necesidad del centro y a las condiciones epidemiológicas y de salud y de las condiciones que el centro tenga persé.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Zeirith me permite solo una observación más.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias, sí, adelante doña Martha, claro, con mucho gusto.

Directora Martha Elena Rodríguez González: que tal vez bueno gusto en verlo Don Wilburg yo lo que quería un poco es, leyendo el documento que se nos entregó.

Yo, eh, me gustaría que en algún momento la Gerencia Médica con otras instancias pudiera revisar el tema de la medicina mixta porque la, la mayoría de los informes que una ve de la de la Dirección Actuarial siempre señala como de alto costo el tema de la medicina mixta por la cantidad de, de cosas que sé que se mandan de exámenes, de medicamentos de yo, yo sé que, que cumplen una función, también todos esos médicos que hacen medicina mixta, pero si ha habido un digamos que un aumento del costo de la medicina mixta, entonces creo que también valdría la pena revisarlo en algún momento. Esto era, muchas gracias.

Dr. Wilburg Diaz Cruz: No, más bien, muy buen aporte doña Marta y disculpen que me metí a hablar adicionalmente, pero creo que sería más bien, valioso y conociendo que ustedes tanto doña Isabel y el doctor Zeirith está a nivel del Comité de Salud, creo que podríamos y deberíamos verlo, porque la medicina mixta, si bien es cierto en algún momento se categorizó como una excelente alternativa para la población y se ha venido lentamente regulando.

Cuando hablo lentamente es que se ha venido celebrando el envío de ciertos medicamentos, porque también la Medicina Mixta y con todo respeto acá lo menciono, pues también tiene una apertura, eh, a otras situaciones que no son tan adecuadas y que de una u otra manera pues deja a los pacientes que pueden en un lado y a los que no pueden en otro extremo.

Y creo que pues como institución, pues eso también es importante revisar, incluso en algún momento, el año anterior, cuando me pidieron, pues mi criterio para el tema de Medicina Mixta y empresa para liberalizarlo más, yo le decía que al menos la Medicina de Empresa sí tiene un beneficio importante porque hay un médico que, eh, brinda atención a una serie de, de pacientes de una empresa donde obviamente la Caja ahí sí está teniendo un beneficio directo porque esos pacientes de esa empresa no se están desplegando a un Ebais o un Servicio de Emergencias, pero que la Medicina Mixta

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

primero que todos los formularios se venden a un costo muy, muy barato, la verdad es esa, adicionalmente, estamos pues generando una desigualdad porque hay pacientes que se pueden apagar una consulta privada y otros que no pueden pagar una consulta privada, porque recordemos que la llave para ingresar a Medicina Mixta es ir a pagar una consulta privada, así de sencillo.

Entonces, más bien, cuando ustedes deseen, eh, pues estaríamos anuentes a sentarnos y más bien construir algo que realmente no genere esa desigualdad que en mi opinión sí genera en la actualidad. Gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Excelente Muchas gracias doctor Diaz.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Excelente, muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: nada más, si me permiten, yo agregaría en este acuerdo relativo a la recategorización de los Hospital Max Terán Valls, el informe.

Que, doña Carolina, que le envíen copia al Comité de Salud para que doña Martha doña Isabel y este servidor lo podamos revisar y luego emitir algún criterio.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Los que estén de acuerdo con esta propuesta sírvanse levantar la mano.

Tiene apagado el micrófono doña Carolina.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: ¿Al Comité de Salud doctor?

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, el Comité de Salud.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Y a la Junta Directiva, gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, gracias.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor sí,

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿cuántos votos?

Ing. Carolina Arguedas Vargas: disculpen si 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme, los que estén de acuerdo, estar en firme.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos, en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias, señoras, señores directores, vamos con el otro punto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Por tanto, de conformidad con lo indicando en el oficio GM-6000-2024, suscrito por el Gerente Médico, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Remitir el informe GM-6000-2024 en atención del oficio CCITQ-025-2023, y enviar copia al Comité de Salud.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

ARTICULO 23º

Se conoce oficio N° GM-6458-2024, de fecha 09 de mayo del 2024, suscrito por el Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente Médico a.i. mediante el cual presenta atención del artículo 25 de la sesión 9437.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 23º:

Realiza lectura la Ing. Carolina Arguedas Vargas, jefe secretaria de Junta Directiva.

GM-6458-2024-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-8fccd.pdf>

GM-PIDT-0189-2024 Respuesta a oficio JD-0409-2024 firma-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2024/files/9449-354f8.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 23º:

ng. Carolina Arguedas Vargas: (...) El siguiente es el oficio, es el oficio GM-6458-2024 es sobre la atención del acuerdo de Junta directiva del Artículo 25 de la Sesión 9437, es sobre el programa de Trasplante Hepático y Cirugía Hepatobiliar del Hospital México, mediante el cual se presenta un operativo de Donación y Trasplante. Sobre esto, doctor Rojas, sí me permite, este a pesar de que estaba establecida la propuesta, dar por conocido un informe del oficio, eh, verificando el cumplimiento, digamos del y el seguimiento de este acuerdo, es necesario verificar y dar seguimiento otra vez a este acuerdo.

Entonces, lo que les iba a proponer es que nos dejen, este, dar el seguimiento e informar posteriormente a la Junta Directiva.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿Observaciones, comentarios, señoras, señores directores?

Don Johnny tiene la palabra

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias. Bueno, yo, yo en medicina se poco y lo que he aprendido es aquí, en la Junta Directiva, pero es un informe muy complejo, muy, muy, o sea, se me sale de mi contexto y me gustaría que en detalle, tal vez en su momento el doctor Díaz nos explique bien cómo funciona esa cuestión de las donaciones y cuáles son los, los las trabas que a veces se presentan para lograr tener el órgano a disposición de los pacientes, porque yo no sé el tema de procesos, siempre es el mismo, sea el proceso no debe buscar eficiencia y buscar cuál es la forma más versátil, más simple y más rápida de que el paciente cuente con los órganos que requieren para efectos de trasplantes.

Y parece que hay situaciones que a veces impiden que estas, que la burocracia actúe en forma eficiente y me parece que es un tema que es interesante revisar. Me encantaría que lo hubiéramos tal vez en el Comité de Salud, doctor, doctor Rojas, verdad.

Y que ese día que lo ven, pues lo revisemos, un toquecito por, porque es un tema complicado, o sea, yo, yo me puse a leerlo y con todo el respeto, verdad, porque quede detrás, como dicen en mi pueblo, quede detrás del palo, porque es complicado y obviamente pues los médicos están familiarizados con esos temas, yo no, y por eso me gustaría que en este tema, pues lo viera un poco el Comité de Salud, en donde yo, en donde podríamos ampliar en detalle cómo funciona esta cuestión, ver lo que concierne al Ministerio de Salud, ver lo que concierne a los hospitales y ver lo que concierne a las personas, que se ven beneficiadas de los trasplantes y sus familiares.

Ves, a fin de tener claridad en el proceso y por lo menos yo de mí, de mi parte, tener claro cómo funciona. Gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias, don Johnny, doctor Díaz.

Dr. Wilburg Díaz Cruz: Gracias. No, como dicen Johnny, pues eso es un tema complejo, sí más bien, les pediría abusando acá de la posibilidad de compartir el comentario que más bien nosotros hace unas dos o 3 semanas remitimos un informe sobre el programa de trasplantes porque, tal vez a groso modo, en como dice uno en dos minutos, hace unos años atrás, la Junta Directiva había probado, eh, un programa piloto para optimizar lo que es el Programa de Trasplantes dicho programa piloto, que estaba autorizado por la Junta Directiva, por razones que no vienen al caso, pues no había sido arrancado, sino que lo arrancamos hasta septiembre del año pasado.

En el proceso de trabajo que yo tengo la Gerencia y era un proyecto bastante interesante, donde se fue optimizando de una u otra manera los trasplantes, porque el trasplante es complejo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Hay una ley, si bien es cierto, se ha venido optimizando las listas de espera y tratando de hacer a través de una plataforma que tiene Ministerio de Salud, pues una lista única. Hemos tenido debacles como por ejemplo el año pasado que tuvimos dos centros que fueron cerrados gracias a Dios, a la gestión que se ha venido haciendo este año se logra habilitar el San Juan de Dios en trasplante renal nuevamente y nos queda pendiente solamente una orden sanitaria, que es tal vez la que más ha sonado públicamente que la del Hospital México.

Pero este programa piloto, pues, fue de bastante éxito, pero había sido aprobado por un periodo de 6 meses y más bien nosotros estamos haciendo cola hace unas 3 semanas sé que han habido muchos temas importantes para presentarse a la Junta, que ustedes conozcan los resultados, que puedan aclarar cualquier cantidad de dudas que puedan existir, que hasta uno mismo inmerso en el Programa. Pues las tiene algunas ocasiones y tiene que sentarse, hacer una pausa y leerlos, pero si nos preocupa, porque si no tenemos ese criterio de ustedes, de sí o no, pues el programa es sufre otra vez un freno, entonces, sí les agradecería dentro de los múltiples temas urgentes que hay de la Junta que nos pudieran colaborar de que eso sea presentado, no decir que es urgente, pero sí es muy importante de que lo vean por ustedes.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Gracias doctor Díaz este, si les parece entonces en el el acuerdo, que se da por conocido el informe, pero se traslada al Comité de Salud, doña Carolina va, el documento se traslada al Comité de Salud.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Para dar seguimiento, atendiendo la propuesta Johnny.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: Y, paralelamente, podríamos ver lo que está proponiendo.

Director Zeirith Rojas Cerna: Se te apagó el micrófono Johnny.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: No de conformidad con lo que el doctor Diaz nos informa, que él tiene ya una propuesta pronta a presentar a la Junta tal vez, esa propuesta también la veamos primero en el Comité de Salud, para aclarar todas las dudas ahí y llevarlo un poquito más, digamos revisado con tiempo antes de presentarlo a la Junta Directiva, si les parece.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí a mí me parece, me parece adecuado, ¿alguna otra observación o comentario, si no?

Directora María Isabel Camareno Camareno: Totalmente de acuerdo don Zeirith.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

La propuesta quedó el doctor Wilburg, nos está haciendo, me parece estupendo y que nos reunamos muy pronto y el Comité de Salud para poder escuchar más detenida y detalladamente el tema, gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias doña Maria Isabel, perfecto.

Entonces, ¿los señores directores que estén de acuerdo con la propuesta levanten la mano?

Doña Carolina nos hace el recuento, por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí señor, serían 7 votos a favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: En firme lo que estén de acuerdo, levantar la mano.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: 7 votos en firme.

Director Zeirith Rojas Cerna: Aprobado. Muchas gracias, señoras, señores directores.

Creo que con este punto concluimos la correspondencia por lo que en este momento procederemos a despedirnos de la audiencia que nos escucha agradecerles el tiempo, la paciencia, el interés.

Recordar que la Junta Directiva trabaja por todos ustedes y por todo el pueblo de Costa Rica tratamos de hacer lo mejor para todos.

Vamos a salir de la transmisión y apagamos los equipos y usted nos indica doña Carolina, nos dan las nuevas direcciones IP para volver a ingresar en privado.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Doña Martha tenía la mano levantada.

Director Zeirith Rojas Cerna: Perdón, perdón, doña Martha no la había visto, discúlpeme, adelante.

Directora Martha Elena Rodríguez González: No, gracias, es que dentro de la dentro de todo, había una un tema de correspondencia decía rezagada de mayo. Entonces esa quedaría para la próxima, para una próxima sesión.

Director Zeirith Rojas Cerna: Me parece doña Carolina, nos indica ahora, pero me parece que ya atendimos toda la correspondencia, ¿no?

En este momento no queda nada pendiente, nada más tenía una nota ahí para revisar la GL-0379-2024, pero no sé si fue, si ya se había visto anteriormente o es un error mío, GL-0379-2024.

Todas las demás se vieron doña Martha, hasta donde yo tengo en mi anotación.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Ing. Carolina Arguedas Vargas: ¿Doctor, si me permite?

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, adelante ya, Carolina.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señores, según registros que tenía como bien lo dice el doctor Rojas, estos eran los oficios, vamos a hacer ahora una revisión otra vez para ver si para la próxima semana ya tenemos un listado.

Espero el viernes y voy a revisar el oficio que menciona el doctor Rojas, el GL-0379-2024.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Perfecto.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: ¿De acuerdo?

Directora Martha Elena Rodríguez González: muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Bueno, muchas gracias a todos, terminamos la transmisión.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Salimos, ok, salimos, esperamos salir.

Director Zeirith Rojas Cerna: Salimos y volvemos a ingresar para los temas confidenciales, si no, doña Carolina nos envía las direcciones, por favor con don Miguel David.

Ing. Miguel David Oviedo Rojas: Ya le vamos a enviar el nuevo link.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Ya, ya le, Sí se sí, don Miguel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Carolina, en el correo en el correo que le envía también de Hotmail, por favor mío, es que me costó que llegara.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señora.

Ing. Miguel David Oviedo Rojas: copiar todos los que no son de la Caja.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Buenas tardes.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Es que no tengo configurado en la computadora de la casa el correo de la Caja.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Perdón, sí, por favor.

Ing. Miguel David Oviedo Rojas: Se los vamos a enviar solo a los correos personales.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Jorge Luis Araya Chaves: Por favor.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, tal y como se ha hecho siempre. Por favor. Buenos salimos y volvemos a ingresar.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Muchas gracias.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N° GM-6458-2024, suscrito por el Gerente Médico a.i., la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Trasladar al Comité de Salud para que el Dr. Diaz Cruz, Gerente Médico, explique a profundidad el informe.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente con 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes los directivos Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y José Luis Loría Chaves.

Se finaliza la grabación de temas y pasamos a confidenciales

Se genera nuevo link para sesión de temas confidenciales

Se retoma la sesión

CAPÍTULO III

Temas Confidenciales

De conformidad con la agenda de la presente sesión expone la justificación de los temas confidenciales el Lic. David Valverde Méndez, abogado asesor legal Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas:

Exposición a cargo de Lic. David Valverde Méndez, abogado asesor legal de Junta Directiva.

Directora Martha Elena Rodríguez González: (...)Todas estaban incluidas

Director Zeirith Rojas Cerna: Ah, bueno, que he dicho qué dicha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: sí, gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

Director Zeirith Rojas Cerna: Me alegro, me alegro.

Entonces, si quieren ponemos iniciamos, les parece, porque entonces, iniciamos la grabación por favor.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor. Sí, señor.

Ya estamos grabando.

Director Zeirith Rojas Cerna: Estamos grabando, bueno, entonces pasamos a la segunda parte de la sesión, que corresponde a temas confidenciales.

Teníamos, empezamos por los que don David nos pidió ver y entonces la sí.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Y la justificación 6.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Doctor por el orden, la justificación, primero.

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, gracias.

Director Johnny Alfredo Gómez Pana: (...) que son confidenciales, por favor?

Director Zeirith Rojas Cerna: Sí, adelante, adelante, don David.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Gracias, buenas noches de nuevo, señores miembros, Junta Directiva continuando con el orden del día, que ha sido repartido en la convocatoria de esta sesión, se procederán a conocer los temas incluidos en el bloque de temas confidenciales.

En esta oportunidad se tienen 2 temas, 3 temas más bien, con la incorporación que se hizo del GA-0744-2024, en la correspondencia más el AI-0446-2024 y AI-0579-2024, como 3 temas de carácter confidencial en la correspondencia y los temas del bloque a tratar, también como confidenciales, están enumerados o van del SJD-AL-0069-2024, incorporado también por la modificación del orden del día esta tarde.

Luego continúa el SJD-AL-0068-2024 y ahí el resto de los temas que están en el orden del día y que se extienden hasta el GA-DJ-01152-2024.

Con base en el Artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública y 17 el Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Caja, se dará tratamiento confidencial a estos temas por las siguientes razones y argumentaciones:

- Se conocerán procedimientos administrativos que demanda la garantía, la privacidad y la confidencialidad, excepto para las partes involucradas.
- Se conocerán aspectos que contienen datos sensibles de pacientes, denuncias o funcionarios.
- Se conocerán aspectos atinentes a denuncias en proceso de trámite.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

- Se conocerán actos procesales dentro del procedimiento administrativo de carácter disciplinario
- Se conocerán actos procesales dentro de procedimientos administrativos de carácter sancionador para todos los trabajadores independientes, entre otros.
- Se conocerán aspectos de naturaleza, investigación preliminar o relación de hecho.
- Asimismo, se conocerán informes y dictámenes previos o de información privilegiada.

Muchas gracias.

Director Zeirith Rojas Cerna: Muchas gracias don David.

Pero que me están saliendo mensajes aquí de la red.

Bueno, este entonces iniciamos con los temas confidenciales (...)

ARTICULO 24º

“SJD-AL-0073-2024 del 04 de junio de 2024, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 25º

“SJD-AL-0073-2024 del 04 de junio de 2024, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 26º

“SJD-AL-0073-2024 del 04 de junio de 2024, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 27º

“SJD-AL-0073-2024 del 04 de junio de 2024, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 28°

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

Asuntos

VI Temas Confidenciales

SJD-AL-0048-2024	Recurso de apelación contra rechazo de excepción de prescripción, expediente disciplinario y patrimonial número 23- 00002-2702-ODYP.	
SJD-AL-0054-2024	Aclaración recurso revisión JLSG --> RETOMADO	
GA-DAGP-0002-2024	Informe atención SJD-2683-2023, relacionado con la orden N DFOE-DEC-ORD-0013-2023, relativo salario presidente ejecutivo CCSS	
GG-1285-2023	Informe final investigación preliminar farmacias	
GA-DJ-09884-2023	Recurso de Revisión en contra de la resolución administrativa de las doce horas treinta minutos del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, a través de la cual el órgano superior jerárquico del órgano decisor del procedimiento administrativo rechazó el recurso de apelación interpuesto en contra del acto final, consistente en suspensión de 30 días sin goce de salario, por incurrir en conductas de hostigamiento sexual o acoso sexual en contra de la MRV.	
GF-CAIP-0278-2024 GF-CAIP-0978-2023	Declarar inadmisibles por improcedente el Recurso de Revisión incoado por JLSG. RETOMAR	
GF-CAIP-0374-2024	Recomendación “Recurso de Revisión” patrono Sol y Luna Sin Fronteras S.A.	
GF-CAIP-0376-2024	Recomendación “Recurso de Revisión” patrono Servicio de Auto Remodelación y Pintura Costa Rica S. A	
Nota Comité Salud	Solicitud para que la Dirección Jurídica presente criterio relacionado con contrato 2017000119 EDUS hospitalares.	
GA-DJ-3093-2024	Procedencia de la solicitud de aplicación del MAPA (suspensión del proceso a prueba)	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9449

GA-DJ-03024-2024	Recurso de Revisión contra la resolución administrativa de las doce horas veinticinco minutos del veintinueve de setiembre de dos mil veintidós, a través de la cual el órgano decisor ratificó sanción disciplinaria (acto final), consistente en despido sin responsabilidad patronal, por negativa a la vacuna contra el COVID-19.	
GA-DJ-3336-2024	Denuncia contra de la GG-0359-2022 / GA-DJ-00984-2022	
GA-DJ-00626-2024	Incidente de nulidad interpuesto por Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), en contra del artículo 5 de la sesión N° 9315, celebrada el 11 de mayo de 2023.	
GA-DJ-3296-2024	Denuncia contra la Circular GG-0359-2022 / GA-DJ-00984-2022 “Prevención y retiro del recinto de trabajo a la persona trabajadora de la CCSS que no se haya aplicado la vacuna del COVID-19”.	
GA- DJ-0245-2024	Reclamo Salarial del Lic. JFV	
GA-DJ-03620-2024	“Reitera denuncia asuntos falaces, improcedentes e impertinentes denuncia, recurre y apela por oficio SJD-1432-2023” (emitido por la Junta Directiva) y “GA-DJ-1331-2023” (emitido por la Dirección Jurídica).	
AI-AINNOVAC-0136-2024	Atención a oficio SJD-1473-2023 sobre el acuerdo único del artículo 56° de la sesión N° 9354 de Junta Directiva, (Denuncia DE-212-2023), sobre presuntas irregularidades en la Clínica Oftalmológica	
GA-DJ-03287-2024	Solicitud de interpretación auténtica del acuerdo de Junta Directiva contenido en el artículo 5° de la sesión N° 8345, celebrada el 07 de mayo del 2009, en el que declaró inopia parcial y temporal de los puestos de la serie ocupacional actuarial y la Jefatura del Área de Actuarial	
GA-DJ-01152-2024	Recurso de queja, revisión y revocatoria con apelación en subsidio contra la resolución administrativa GA-DAGP-1559-2023, interpuestos por el Lic. JPSE. Proceso de clasificación de puestos de la plaza activa interina N° 46558	